



En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para:

**“ADQUISICIÓN DE APARATOS ORTOPÉDICOS Y PAÑALES PARA NIÑO Y ADULTO,  
PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL”.**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/DSA/039/2022**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura de las mismas	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	12/09/2022 15:00 horas	13/09/2022 13:00 horas	20/09/2022 13:00 horas	26/09/2022 13:00 horas

PARTIDA	SUBPARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	1	SILLA DE RUEDAS 18" NEGRO.	130	PIEZA
	2	SILLA DE RUEDAS PCI PARÁLISIS CEREBRAL ADULTO	4	PIEZA
	3	ANDADERA ADULTO PLEGABLE FIJA	40	PIEZA
	4	ANDADERA CON ASIENTO PARA ADULTO	10	PIEZA
	5	MULETA CANADIENSE CHICA	3	PIEZA

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Servicios Administrativos, con domicilio en: Av. Allende 333 Poniente (Tercer Piso), Col. Centro C.P. 27000 Torreón Coahuila, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, los días de lunes a viernes; con el siguiente horario: de 8:00 a 15:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo los días y horas arriba señaladas en la Sala de juntas 1 del cuarto piso, del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Av. Allende #333 poniente, Col. Centro C.P. 27000, Torreón Coahuila.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Los prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores del Municipio de Torreón, Coahuila, ante la Contraloría Municipal.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Criterio de adjudicación: Se adjudicará bajo el **criterio de evaluación binario**.
- No se otorgará anticipo.
- Plazo para la entrega: Los bienes deberá ser entregados de octubre a diciembre del presente año.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila.